



ACTA CIRCUNSTANCIADA DE LA  
JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES

INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES

No. IR/DGA/DRMSG/054/2023

ADQUISICIÓN DE BIENES PARA LA ACCIÓN SOCIAL  
DENOMINADA "INTERPUEBLOS 2023, GRANDE COMO SU  
GENTE"

En la Ciudad de México, siendo las 13:00 horas del día viernes 27 de octubre del año dos mil veintitrés en la sala de juntas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, ubicada en Calle Moneda S/N, Colonia Tlalpan Centro, C.P. 14000, y en cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y 41 fracción I de su Reglamento, se procede a levantar la presente acta, referente a la Junta de Aclaración de Bases de la Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores No. IR/DGA/DRMSG/054/2023, para la "ADQUISICIÓN DE BIENES PARA LA ACCIÓN SOCIAL DENOMINADA "INTERPUEBLOS 2023, GRANDE COMO SU GENTE" que ampara la Requisición de Compra No. 584 de la Unidad Departamental de Promoción Deportiva Adscrita a la Dirección General de Desarrollo Social.

ORDEN DEL DÍA

I.- Lista de Asistencia.

II.- Precisiones por parte de la Convocante

III.- Aclaración a las preguntas presentadas por los participantes, de conformidad con lo establecido en los Artículos 43, párrafo cuarto de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, 41 fracción I de su Reglamento y el numeral 4.1 de las Bases del Presente Procedimiento.

IV.- Cierre del Acta.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA.

I.- Lista de Asistencia.

POR LA ALCALDÍA TLALPAN DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

NOMBRE	CARGO
Lic. Gabriela Lagunas Palacios	Directora de Recursos Materiales y Servicios Generales
Lic. Ezequiel Moreno Pérez	Subdirector de Adquisiciones
Lic. Rocio Nazar Carrión	Representante de la Dirección General de Asuntos Jurídicos y de Gobierno
C. Fabiola Santillan Salinas	Jefa de la Unidad Departamental de Promoción Deportiva

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

L.A. María Teresa López Tomás	Representante del Órgano Interno de Control
-------------------------------	---

POR PARTE DE LA CONTRALORIA CIUDADANA

C. Dalia Patricia Herrera Álvarez	Representante de la Contraloría Ciudadana
-----------------------------------	---



ACTA CIRCUNSTANCIADA DE LA  
JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES

INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES

No. IR/DGA/DRMSG/054/2023

ADQUISICIÓN DE BIENES PARA LA ACCIÓN SOCIAL  
DENOMINADA "INTERPUEBLOS 2023, GRANDE COMO SU  
GENTE"

----- POR LOS PARTICIPANTES -----

EMPRESA	NOMBRE DEL REPRESENTANTE
Anabel Montes Beristain	Anabel Montes Beristain
Martha Muñoz Rojo.	Elizabeth Torres Santos
Recursos Dinámicos y Liderazgo, S.A. de C.V.	Juan Carlos Gallardo Álvarez

II.- Precisiones por parte de la Convocante.

El Lic. Ezequiel Moreno Pérez, Subdirector de Adquisiciones, quien preside este acto señala lo siguiente:

Las preguntas técnicas serán contestadas por el área solicitante: Unidad Departamental de Promoción Deportiva y las preguntas administrativas por la **Convocante**.

Precisiones por parte de la Convocante:

Precisiones por parte del Área requirente:

III.- Aclaración a las preguntas presentadas por los Participantes previo a la celebración de la junta de aclaración de bases, de conformidad con lo establecido en los artículos 43 cuarto párrafo de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, 41 fracción I de su Reglamento y el numeral 4.1 de las Bases del presente Procedimiento de Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores, con la finalidad de dar respuesta a los cuestionamientos presentados por los participantes.

No existen Dudas ni Cuestionamientos por parte de los participantes

IV.- Cierre del Acta

La **Convocante**, en cumplimiento a lo dispuesto en el **Artículo 39 Bis de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal**, verificó que los participantes en la presente **Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores**, no se encuentren sancionados por la **Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México o por la Secretaría de la Función Pública**, lo que se acredita con las consultas realizadas en las páginas Web correspondientes, consultas que se agregan formando parte integral de la presente Acta.

De conformidad con el artículo 124 fracción III del **Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México**, la representación de la **Dirección General de Asuntos Jurídicos y de Gobierno** participa en éste acto como testigo de asistencia, emitiendo únicamente su opinión en los aspectos legales.

El **Servidor Público** que preside el acto manifiesta que: Con fundamento en los **Artículos 28 Fracciones XXXIII y XXXIV** de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, la **presencia del Representante del Órgano Interno de Control** en la Alcaldía Tlalpan, tiene como finalidad verificar que la celebración de este acto se realice conforme a la Normatividad Vigente, por consiguiente, no avala el contenido de la información, Análisis de las Propuestas, así como tampoco los términos del Fallo que en su caso se emita.



ALCALDÍA TLALPAN

ACTA CIRCUNSTANCIADA DE LA  
JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES

INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES

No. IR/DGA/DRMSG/054/2023

ADQUISICIÓN DE BIENES PARA LA ACCIÓN SOCIAL  
DENOMINADA "INTERPUEBLOS 2023, GRANDE COMO SU  
GENTE"

Se hace del conocimiento a los participantes, que con Fundamento en el Artículo 136 Fracción VII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, el Órgano Interno de Control se reserva el derecho de requerir de acuerdo a la naturaleza de sus funciones, información y documentación a la Convocante, así como a los proveedores o prestadores de servicios cuando lo estime conveniente.

La convocante comunica a los asistentes que el acto de apertura de ofertas se llevará a cabo el día martes 31 de octubre del presente año, a las 13:00 horas, en esta misma sala.

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminado el Acto de la Junta de Aclaración de Bases de la Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores IR/DGA/DRMSG/054/2023, para la "ADQUISICIÓN DE BIENES PARA LA ACCIÓN SOCIAL DENOMINADA "INTERPUEBLOS 2023, GRANDE COMO SU GENTE", siendo las 13:40 horas del día de su inicio, firmando el acta para constancia y validez los que en ella intervinieron y recibiendo copia de la misma.

-----POR LA ALCALDÍA TLALPAN DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO-----

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
Lic. Gabriela Lagunas Palacios Directora de Recursos Materiales y Servicios Generales	
Lic. Ezequiel Moreno Pérez Subdirector de Adquisiciones	
Lic. Rocío Nazar Carrión Representante de la Dirección General de Asuntos Jurídicos y de Gobierno	
C. Fabiola Santillán Salinas Jefe de la Unidad de Promoción Deportiva	

-----POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL-----

L.A. María Teresa López Tomás Representante del Órgano de Control Interno	
--	--

-----POR LA CONTRALORÍA CIUDADANA-----

C. Dalia Patricia Herrera Álvarez Representante de la Contraloría Ciudadana	
--	--

-----POR LOS PARTICIPANTES-----

NOMBRE DE LA EMPRESA Y DEL REPRESENTANTE	FIRMA
Anabel Montes Beristain	



ALCALDÍA TLALPAN  
30.31-2024

ACTA CIRCUNSTANCIADA DE LA  
JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES

INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES

No. IR/DGA/DRMSG/054/2023

ADQUISICIÓN DE BIENES PARA LA ACCIÓN SOCIAL  
DENOMINADA "INTERPUEBLOS 2023, GRANDE COMO SU  
GENTE"

<b>Elizabeth Torres Santos</b> Representante de la persona Física Martha Muñoz Rojo.	
<b>Juan Carlos Gallardo Álvarez</b> Recursos Dinámicos y Liderazgo, S.A. de C.V.	

Esta es la última hoja del acta declaración de bases de la Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores IR/DGA/DRMSG/054/2023, para la "ADQUISICIÓN DE BIENES PARA LA ACCIÓN SOCIAL DENOMINADA "INTERPUEBLOS 2023, GRANDE COMO SU GENTE".

FIN DE TEXTO.